



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

Proyecto de Declaración

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo el
"Primer Congreso Federal de Enfermería", que se realizará en la Universidad
Nacional Arturo Jauretche los días 17 y 18 de noviembre de 2022.

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
*Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sándwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de los niños, adolescencias y juventudes.*

FUNDAMENTOS

Por el presente proyecto proponemos declarar de interés de esta Honorable Cámara, el Primer Congreso Federal de Enfermería, que se realizará los días 17 y 18 de noviembre del corriente, en la Universidad Nacional Arturo Jauretche, en nuestra provincia.

El mismo es organizado por dicha universidad en conjunto con CONASEP (Corriente Nacional por la Salud y la Educación Públicas), y cuenta con el auspicio del Hospital de Alta Complejidad El Cruce, Florencio Varela.

El objetivos del congreso de referencia es generar un espacio de reflexión para la actualización permanente de temas relevantes en la formación académica con una perspectiva nacional y latinoamericana, redefiniendo el rol de enfermería en la post pandemia, tendiendo un puente entre la esfera académica y la profesional, analizando las viejas y nuevas necesidades de la disciplina.

Asimismo, reconocer los debates y los contextos sociohistóricos en que se generan las perspectivas de los metaparadigmas de enfermería y los paradigmas actuales de salud; debatir estrategias de abordaje, incorporando las dimensiones de análisis, intervención, gestión e investigación para desarrollar competencias profesionales desde un punto de vista geopolítico crítico, que permita proveer sentido a sus prácticas; identificar el uso de las tecnologías de simulación clínica, informática, comunicación y vigilancia epidemiológica.

Se comunica también que se le brindará importancia al pensamiento crítico y creativo como recurso esencial para lograr la inclusión educativa, abordando las relaciones familiares y de género, junto con el rol que juega la educación en Enfermería.

Por otra parte, se promueve el intercambio de experiencias y la producción científica para la mejora de las prácticas de los cuidados a las personas, tanto en el ámbito comunitario como clínico, con enfoque de derechos, interculturalidad y



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

150° Período Legislativo
Año de la soberanía nacional sobre las Islas Malvinas,
Georgias del Sur y Sandwich del Sur y de la defensa y el
cuidado de las niñeces, adolescencias y juventudes.

De esta forma, el proyecto busca reflexionar acerca de la formación de profesionales para brindarles saberes, habilidades y disposiciones vinculados con la intervención en sus comunidades para favorecer la inclusión y la territorialidad.

Cabe mencionar que el congreso es libre y gratuito, con modalidad presencial. Las actividades se distribuyen en los dos días señalados y se incluyen mesas de debate, presentación de trabajos y libros, exposición de posters, concurso fotográfico y talleres.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación de esta iniciativa.

Débora Sabrina Galán
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos